

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@hotmail.com - info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

DESTACADOS



3 - ERSEP



LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, ELABORÓ UN VIDEO ACERCA DE LA CARRERA DE CONSTRUCTOR, EL MISMO FUE PRESENTADO AL PÚBLICO EN GRAL. CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR LA CARRERA EN VISTA DEL PRÓXIMO INGRESO UNIVERSITARIO 2019. EN EL MISMO PARTICIPARON DOCENTES, ALUMNOS, CONSEJEROS Y AUTORIDADES DEL COLEGIO DE CONSTRUCTORES.

4 - INSTITUCIONAL



LA JUNTA DE GOBIERNO CERRO EL AÑO CON FESTEJOS JUNTO A COLEGAS EN CARLOS PAZ, CORDOBA Y JESUS MARIA

5 - CIERRE DE AÑO



13 - COMISION CUATRIpartita



16 - FEPUC



18 - INTER INSTITUCIONAL

ENTIDAD ADHERIDA A



CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA 1918-2018

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.**Editorial**

COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



info.ctcu@hotmail.com - info.ctcu@gmail.com
www.ctcu.com.ar

Un año de gestión



C.U. Luis Fabián Espinosa
Presidente del C.T.C.U.

Hace 6 meses que Asumí el compromiso de presidir el C.T.C.U. con responsabilidad, con pleno convencimiento de Abozarnos a la tarea de convocar a los colegas a que participen en la institución.

Agradezco la colaboración constante e incondicional de toda la junta de gobierno, al excelente grupo de colegas y amigos que juntos nos complementamos en las distintas actividades de colegio.

En ese sentido hemos iniciado acciones mediante encuentros, cursos de capacitación con el objetivo de captar a los colegas nuevos y a los con mucha trayectoria.

Hoy el colegio sigue poniendo la tecnología al servicio del Matriculado; creamos una nueva y renovada página web más dinámica y con más información - pusimos una nueva computadora e impresora al servicio del Profesional, - renovamos nuestra sala de reuniones colocando un proyector fijo, - reemplazamos las luces fluorescentes por led.

En la última colación de grado no hubo Constructores, solo egresados en especialidades afines, que lógicamente se matricularon en nuestro colegio, pero refleja un problema bastante preocupante para nuestra casa.

Estamos llevando adelante una política en conjunto con el Centro de Constructores, una institución hermana, que hace más de treinta años que colabora con nosotros desde la gestación del Colegio, realizando cursos y eventos en sus instalaciones ya que cuentan con mayor capacidad.

Felicito al colega T.C.U. Fernando Serosatti por asumir como presidente del Centro de Constructores y me complace poder renovar el compromiso de colaboración recíproca con el CTU, nunca pensé poder palpar tan de cerca la historia de la creación de nuestro colegio, contada por los protagonistas que con mucha emoción y orgullo me relataron. Este acercamiento con el Centro de Constructores, hace crecer en nosotros al compromiso y la necesidad de hacer las cosas lo mejor posible, no solo por el destino de nuestro colegio, también por todos los hombres y mujeres que dejaron horas de sus vidas, inventados de tener un colegio que los represente.

Estamos preparando el festejo de los treinta años de la sanción de la ley 7743, que da origen a nuestro Colegio. En ese sentido pedimos a todos los profesionales que aportes fotografías de sus obras más importantes. Para elaborar un documento que sintetice la tarea de todos estos años.

Estamos participando en lo que se refiere a votar por los intereses de los colegas en los ámbitos académicos y laborales, con el convencimiento de que es la única manera de ser escuchados y de aportar ideas para que la actividad profesional sea jerarquizada y se defiendan nuestros derechos. Solo resta agradecerles por la confianza puesta en esta Junta de Gobierno, puesta de manifiesto en cada convocatoria que realizamos.

Deseándoles un año de trabajo con esperanza y realizaciones los saluda afectuosa mente

C.U. LUIS FABIAN ESPINOSA,
PRESIDENTE DEL CTU



La Junta de Gobierno del Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba, participan con profundo dolor del reciente fallecimiento del colega Olegario Ricardo Bonelli.

Expresan el más sincero deseo de acompañar a su familia en este momento tan difícil, anhelando que logren la fortaleza necesaria para afrontar esta penosa e irreparable pérdida.



JUNTA EJECUTIVA

Presidente	C.U. Luis Fabián Espinosa
Secretario General	C.U. Víctor Hugo Carreras
Tesorero	C.U. Graciela Mónica Molina
1° Vocal Titular	C.U. Alfredo de la Horra
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Jorge Zabala
1° Vocal Suplente	C.U. Carlos Alberto Desimone
2° Vocal Suplente	C.U. Orlando Biasutto

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° Vocal Titular	C.U. María Sandra Humano
2° Vocal Titular	C.U. Ricardo Daniel Peressotti
3° Vocal Titular	C.U. Edgardo Oscar Conrad
1° Vocal Suplente	C.U. José Luis Leones
2° Vocal Suplente	T.C.U. Luis Alberto Romero
3° Vocal Suplente	C.U. Mario Orlando Lares

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

Presidente	C.U. Gustavo Luis Charras
Secretario General	T.C.U. Roque Javier Favre
Tesorero	C.U. Guillermo Adrián Bosio
1° Vocal Titular	C.U. Oscar Roberto Morón
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Moyano Funes
3° Vocal Titular	T.C.U. Ricardo Rubén Ceballos
1° Vocal Suplente	C.U. Julio Cesar Rodríguez
2° Vocal Suplente	C.U. Guillermo Raúl Córdoba

DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

C.U. Gustavo Luis Charras
T.C.U. Roque Javier Favre

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

Presidente	T.C.U. Eduardo Claudio Vega
Secretario General	T.C.U. Alberto Raúl Fernández
Tesorero	C.U. Diego German Studovich
1° Vocal Titular	C.U. Patricia Isabel Cuello
2° Vocal Titular	C.U. Pablo Andrés Nieto
3° Vocal Titular	C.U. Horacio Rubén Tessino
1° Vocal Suplente	T.C.U. José Eduardo Acuña
2° Vocal Suplente	C.U. José Haumada

DELEGADOS CONSEJO REGIONALES INTERIOR

T.C.U. Eduardo Claudio Vega
T.C.U. Alberto Raúl Fernández

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.

COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

**A TENER EN CUENTA:**

Verificar que toda instalación a certificar esté en orden, antes de emitir el certificado de Instalación APTA, que los datos de propietario y dirección sean los correctos.

El Ersep NO nos da el APTO, **el único responsable es el que firma**, en caso de un siniestro a causa de una instalación mal hecha, el Juez llama a un perito, el que acude al C.T.C.U. solicitando la documentación presentada por el profesional como prueba fehaciente.



NUESTRO PRESIDENTE C.U. LUIS FABIAN ESPINOSA
JUNTO A MIEMBROS DEL ERSEP

ERSEP: PARA REALIZAR UN CERTIFICADO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA APTA:

<http://www.ctcu.com.ar/images/instructivo.pdf>

¿CÓMO HACER PARA OBTENER UN NÚMERO DE EXPEDIENTE? EL PROFESIONAL PODRÁ INGRESAR CON SU USUARIO (N° DE MATRICULA) Y CLAVE PERSONAL (N° DE DNI)...

http://www.ctcu.com.ar/images/articulos/instructivo_nuevo_expediente.pdf

EL DÍA 24 DE JULIO DE 2017 EL ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS RESUELVE INSCRIBIR A LOS PROFESIONALES QUE SE LISTAN EN LA NÓMINA INCORPORADA EN EL ANEXO EN EL REGISTRO DE INSTALADORES ELECTRICISTAS HABILITADOS BAJO LA CATEGORÍA II. PARA VER LA RESOLUCIÓN Y EL PADRÓN INGRESAR A:

http://www.ctcu.com.ar/images/RES_1194.pdf

PROFESIONALES Y TÉCNICOS CON TÍTULO OFICIAL: EL PROCESO DE INGRESO AL REGISTRO ES UN TRÁMITE LLEVADO A CABO DIRECTAMENTE POR LOS COLEGIOS EN LOS QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS LOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE. NO HAY NECESIDAD DE REALIZAR NINGÚN OTRO TRÁMITE ANTE EL ERSEP. ELECTRICISTAS SIN TÍTULO OFICIAL (IDÓNEOS), DEBERÁN RENDIR UN EXAMEN. PUEDEN HACERLO DE MANERA DIRECTA, O REALIZAR UN CURSO EN LA SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. AMBOS SON LIBRES Y GRATUITOS PARA PERSONAS DE AMBOS SEXOS, MAYORES DE 18 AÑOS.

Multas de entre \$ 42.000 y \$ 57.000 por contratar a electricistas no habilitados

ESTE AÑO, CONTRATAR A UN ELECTRICISTA NO HABILITADO PARA REALIZAR UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN UNA VIVIENDA PUEDE SIGNIFICAR PARA UN USUARIO PARTICULAR LA APLICACIÓN DE UNA MULTA DE ENTRE 42 MIL Y 57 MIL PESOS. Y PARA UN INSTALADOR, NO CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS EN LA MATERIA, LA SANCIÓN ECONÓMICA PUEDE LLEGAR A SUPERAR LOS 100 MIL PESOS.

ASÍ LO DISPUSO EL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ERSEP) A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN GENERAL NÚMERO 97, PUBLICADA AYER EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY PROVINCIAL DE SEGURIDAD ELÉCTRICA (N° 10.281).

EL DATO FUE CONFIRMADO A LA VOZ POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL ERSEP, MARIO BLANCO, QUIEN EXPLICÓ QUE ESTE AÑO SE AGRAVARON TODAS LAS MULTAS PREVISTAS EN LA LEY, AL TIEMPO QUE SE DETERMINARON SANCIONES PARA AQUELLOS MUNICIPIOS Y COMUNAS QUE NO CUMPLAN CON LA NORMATIVA OFICIAL QUE TIENE PLENA VIGENCIA EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL.

"DESPUÉS DE UN AÑO DE VIGENCIA DE LA LEY, CONSIDERAMOS QUE LO MÁS ADECUADO AL FIN PROPUESTO ERA ENDURECER LAS SANCIONES. EL MENSAJE ES CLARO: HAY QUE RESPETAR LA LEY", DIJO BLANCO. "A LO LARGO DE 2018 SE EXPIDIERON MÁS DE 120 MIL CERTIFICADOS DE CONEXIÓN, Y DE ESA EXPERIENCIA SURTIÓ LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL CUADRO DE MULTAS", EXPLICÓ EL FUNCIONARIO.

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/multas-de-entre-42000-y-57000-por-contratar-electricistas-no-habilitados?fbclid=IwAR0ZfMLrXG7H-G-zP5l1HTMfxZ8QXBb9yVv5BsswWt0dKwUc9YACRF55vRU>

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.

info@ctcu.com.ar - info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar



https://www.youtube.com/watch?v=zdMWCPLA5Vs&feature=share&fbclid=IwAR2cgfUe-nNK073fqKAdNT3kknTCqpwzQIO7_Ex1uZBYeP1K55373b3jJDo



Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Construyendo Educación Pública

2018 | Año del Centenario de la Reforma Universitaria



LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, ELABORÓ UN VIDEO ACERCA DE LA CARRERA DE CONSTRUCTOR, EL MISMO FUE PRESENTADO AL PÚBLICO EN GRAL. CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR LA CARRERA EN VISTA DEL PRÓXIMO INGRESO UNIVERSITARIO 2019. EN EL MISMO PARTICIPARON DOCENTES ALUMNOS, CONSEJEROS Y AUTORIDADES DEL COLEGIO DE CONSTRUCTORES

IMPORTANTE: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

Disponer la **suspensión de la atención al público** en el Colegio **a partir del día lunes 7 de Enero de 2019 hasta el día viernes 1 de Febrero inclusive del año 2019 por receso estival.**

Todo expediente que presente vencimiento por pagos u otros conceptos que operen dentro del periodo antes indicado, **se prorrogue hasta el día viernes 8 de Febrero de 2019.**

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



info@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN CARLOS PAZ

LA NOCHE DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2018; SE LLEVO A CABO LA CENA DE FIN DE AÑO, EN VILLA CARLOS PAZ, ORGANIZADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL INTERIOR: TCU EDUARDO CLAUDIO VEGA, QUE CONTO CON LA PRESENCIA DE NUMEROSOS COLEGAS DEL INTERIOR, COMO ASI TAMBIEN ALGUNOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO. FUE UNA VELADA DE CAMARADERIA DONDE SE RECORDARON ANECDOTAS COMPARTIENDO UN MUY MOMENTO. A SOLICITUD DE ALGUNOS DE LOS COLEGAS PRESENTES QUE PROPUSO QUE SE REPITAN ESTOS EVENTOS, LA JUNTA DE GOBIERNO, COMPARTE EL CRITERIO Y SE PROPONDRAN FUTUROS ENCUENTROS CON LOS COLEGAS PARA ACERCAR MAS LOS VINCULOS PROFESIONALES



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN CARLOS PAZ



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar - info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN CARLOS PAZ



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



info.ctcu@gmail.com – info.ctcu@gmail.com
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN CORDOBA



EL 14 DE DICIEMBRE, EL C.T.C.U. A TRAVÉS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA, ORGANIZARON LA CENA FIN DE AÑO PARA AFIANZAR AUN MAS LOS LAZOS DE HERMANADAD QUE NOS UNEN DESDE HACE MAS DE 30 NOS REENCONTRAMOS CON COLEGAS EN UN AMBIENTE MUY AMENO Y CORDIAL ESTAJUNTA DEW GOBIERNO AGRADECE POR EL APOYO BRINDADO POR PARTE DE TODOS LOS PRESENTES.

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN CORDOBA



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN CORDOBA



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar - info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN JESUS MARIA

LA JUNTA DE GOBIERNO AGRADECE A LOS COLEGAS DE LA ZONA Y AL T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL INTERIOR, POR EL GRATO MOMENTO PASADO COMPARTIENDO ANECDOTAS Y POR SOBRE TODAS LAS COSAS AGRADECIENDO A LA FLIA DE OSVALDO MARINO, EN LA PERSONA DE SU HERMANO, POR LA INCANZABLE COLABORACION BRINDADA A NUESTRO COLEGIO EN TODOS ESTOS AÑOS, FACILITANDO EL ESTUDIO DE NUESTRO QUERIDO COLEGA OSVALDO MARINO, PARA QUE EL T.C.U. VICTOR JAIMES, PUDIESE REALIZAR SU TAREA DE VISADOR A TODA LA GENTE LINDA DE JESUS MARIA EL COLEGIO LES DESEA UNA NAVIDAD EN PAZ Y UN AÑO DE MUCHO TRABAJO.
MUCHAS GRACIAS !



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu.ctcu@gmail.com – info.ctcu@gmail.com
www.ctcu.com.ar

CIERRE DE AÑO EN JESUS MARIA

LA JUNTA DE GOBIERNO AGRADECE A LOS COLEGAS DE LA ZONA Y AL T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL INTERIOR, POR EL GRATO MOMENTO PASADO COMPARTIENDO ANECDOTAS Y POR SOBRE TODAS LAS COSAS AGRADECIENDO A LA FLIA. DE OSVALDO MARINO, EN LA PERSONA DE SU HERMANO, POR LA INCANZABLE COLABORACION BRINDADA A NUESTRO COLEGIO EN TODOS ESTOS AÑOS, FACILITANDO EL ESTUDIO DE NUESTRO QUERIDO COLEGA OSVALDO MARINO, PARA QUE EL T.C.U. VICTOR JAIMES, PUDIESE REALIZAR SU TAREA DE VISADOR A TODA LA GENTE LINDA DE JESUS MARIA EL COLEGIO LES DESEA UNA NAVIDAD EN PAZ Y UN AÑO DE MUCHO TRABAJO.
MUCHAS GRACIAS !



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

COMISION CUATRIpartita

LA COMISION CUATRIpartita INTEGRADA POR LA UOCRA, COLEGIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION Y MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ESTA ABOCADA A REDUCIR LOS NIVELES DE ACCIDENTES DE LA CONSTRUCCION

CONVENIO MARCO DE COLABORACION Y CAPACITACION ENTRE LA COMISION CUATRIpartita PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Entre la COMISION CUATRIpartita PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en adelante CCC, con domicilio en calle Rivadavia 646, de la Ciudad de Córdoba, presidida por el Dr. Omar Hugo Sereno, Ministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba y el Ministro de Educación de la provincia de Córdoba el Sr. Walter Mario Grahovac por el MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en adelante MEPC, con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 650, de Córdoba, representados en este acto por la Dra. Elizabeth Bianchi- Directora General de Relaciones Laborales, higiene, seguridad e inspección del Trabajo -y la Prof. CLAUDIA BRAIN -Subdirectora General de Educación Técnica- respectivamente, quienes intervienen para

convenir en nombre de las instituciones que representan.

Que CCC y el MEPC comparten el interés común de PROMOVER ACCIONES PARA LA CAPACITACION de los futuros profesionales y agentes vinculados al sector de la industria de la construcción.

Que ambas instituciones están en condiciones legales de establecer lazos formales de cooperación.

Que, en el marco de la CCC, y en concordancia con sus objetivos de mejoramiento de las condiciones del trabajo de la industria de la construcción en la jurisdicción provincial, se dispuso la constitución de subcomisiones: legal y técnica, de prensa y la que nos convoca a elaborar estos programas la Subcomisión de Capacitación de la CCC.

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



www.ctcu.com.ar - info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

COMISION CUATRIPARTITA

Esta Subcomisión de Capacitación tiene por objetivo programar en forma articulada actividades de difusión y capacitación en temas de salud y seguridad en el trabajo a los actores de la construcción en todos sus niveles, proporcionándoles herramientas fundamentales para la concientización del valor de la vida y la salud.

A través de este convenio se pretende capacitar en un primer tramo a los docentes formadores de las escuelas técnicas y luego en un segundo tramo a los alumnos de dichas instituciones. - Que por estas razones y dentro de las normas que resultan de aplicación a cada una de las citadas instituciones y el compromiso asumido por el Gobierno de la Provincia de Córdoba en materia de prevención y control de las normas de higiene y seguridad, acuerdan suscribir el presente Convenio Marco de Colaboración y Capacitación con arreglo a las siguientes Cláusulas:

PRIMERA: El objetivo del presente Convenio es establecer un marco de colaboración entre ambas instituciones a los fines de ejecutar programas de capacitación, en un primer tramo a los docentes de los colegios técnicos con orientación en la actividad de la industria construcción de la Provincia de Córdoba, para luego proyectar una segunda etapa de capacitación a los alumnos de las instituciones educativas técnicas, siguiendo los lineamientos del Decreto 871/09 (Institucionalización de la Comisión Cuatripartita de la Construcción) del Gobernador de la Provincia de Córdoba, en especial su Art. 3° que reza: "...La Comisión Cuatripartita tendrá las siguientes funciones: **a) Promover acciones para la capacitación de futuros profesionales y agentes vinculados a la actividad de la construcción, profundizando principalmente en concepto sobre higiene y seguridad en la construcción,** b) Promover campañas de difusión, a través de medios gráficos, radiales, televisivos e informáticos, con el objeto de concientizar a los diversos sectores vinculados a la actividad de la construcción en materia de prevención de riesgo de trabajo. C) Promover la articulación de programas relacionados con la seguridad, higiene, medio ambiente y prevención de riesgos de trabajo de trabajo en el ámbito de la construcción...".

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar

COMISION CUATRIpartita

SEGUNDA: Para el logro del mencionado objetivo, las partes acordarán mediante Acuerdos Específicos, el cronograma de capacitaciones a realizarse de mutuo interés para ambas instituciones. Se consignará los objetivos expresamente determinados y las prestaciones que asumirá cada parte.

TERCERA: Los precitados Acuerdos Específicos establecerán en forma precisa la modalidad de las capacitaciones bajo la que las partes llevarán a cabo sus acciones conjuntas y serán suscriptos en nombre de la CCC por el Sr. Ministro de Trabajo, o quien éste designe en su representación, y en nombre del MEPC por el Sr Ministro de Educación, o quien el designe en su representación.

CUARTA: El Ministerio de Trabajo designará a los responsables de las capacitaciones que se decidan implementar, quienes coordinaran la ejecución de aquellas. Estos coordinadores dependerán en el ejercicio de sus funciones de sus respectivas autoridades.

QUINTA: El presente Convenio tendrá una duración de tres (3) años a partir de la suscripción y se renovará automáticamente. En caso de existir voluntad de no renovar el mismo, se deberá comunicar por medio fehaciente con dos meses de anticipación al vencimiento. En caso que alguna de las partes quisiera dar por finalizado el presente Convenio antes de su vencimiento, deberá notificarlo a la otra parte en forma fehaciente con dos (2) meses de antelación.

SEXTA: Cualquier divergencia que pueda suscitarse en la ejecución de los programas acordados a partir del presente Convenio, será resuelta por ambas partes de común acuerdo y bajo la premisa del espíritu de colaboración que anima este Convenio.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Córdoba a los seis días del mes de diciembre de 2018.-

Por la COMISION CUATRIpartita PARA EL MEJORAMINETO DE LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por el MINISTERIO DE EDUCACION
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar - www.ctcu.com.ar

<https://www.facebook.com/FepucPrensa/>



Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba

11 de diciembre a las 19:15 · 🌐

#Ahora Sesiona la Comisión de #Peritos de la Federación de Profesionales de CBA. Representantes de distintos colegios profesionales abordan puntos de reclamos en común sobre el ejercicio en las pericias judiciales en la provincia. Entre ellos, lo referido al cobro de honorarios, adelanto de gastos, acceso al Sistema de Administración de Causas (SAC), entre otros. La reunión se desarrolla en el Colegio de Ingenieros Civiles.



NUESTROS MATRICULADOS SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS MEDIANTE NUESTRAS AUTORIDADES, EN LA FEDERACION DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE CORDOBA.



Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba

13 de diciembre a las 11:49 · 🌐

#Ahora Jornadas ¿Cómo superar la crisis en Salud? Presidentes de los colegios de #salud exponen sobre la realidad de sus profesiones en relación a la formación de grado y posgrado, la inserción laboral, la importancia del trabajo en equipo y el valor de una carrera sanitaria. La actividad se realiza en el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y la organiza la CPSPS. Participan los colegios de Psicólogos, Kinesiólogos, Bioquímico, Odontólogos, Médicos y Farmacéuticos.



Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba



Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba

12 de diciembre a las 15:01 · 🌐

#Ahora Representantes de distintos colegios de la Federación de Profesionales CBA en reunión con el director de Residuos Peligrosos de la Secretaría de Ambiente provincial, Ing Eduardo Garro, por el tratamiento de los pequeños generadores de patógenos.



C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.

ctcu@ctcu.com.ar - info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar



Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba

4 de diciembre a las 20:44 · 🌐

#Ahora Ronda de presidentes de los colegios y consejos de la Federación de Profesionales de Córdoba (Fepuc). Abordan la importancia de los alcances y resultados del Observatorio de Profesionales, la defensa y control de la matriculación, plantean la unificación de reclamos sectoriales y valoran el crecimiento de la vinculación interinstitucional.



La Federación de Profesionales de Córdoba (Fepuc) realizó su Asamblea Anual Ordinaria. Se aprueba la Memoria y Balance 2017-2018. en el Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba



www.fepuc.org.ar



@FepucPrensa



Federación de Profesionales
Universitarios de Córdoba

Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.

COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.

ctcu@ctcu.com.ar – info@ctcu.com.ar
www.ctcu.com.ar



<https://comercioyjusticia.info/blog/profesionales/impulsan-un-proyecto-de-ley-para-controlar-las-apps-de-servicios-profesionales/>



Las formas de trabajo están cambiando y cada vez más se desarrollan mediadas por las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Ante esto, el diputado nacional Juan Brügge (Córdoba Federal), busca regular específicamente las apps de servicios profesionales. En su proyecto de ley plantea la creación de un registro nacional de estas aplicaciones con un mecanismo previo de validación a cargo de los colegios profesionales respectivos. En diálogo con **Comercio y Justicia**, dio detalles de esta iniciativa que apunta a apps como las de asesoramiento legal, asistencia psicológica o consultoría médica por medio de la tecnología, por mencionar sólo algunos ejemplos, aunque los hay en universo de la mayoría de las profesiones. ¿De qué se trata el proyecto?

– Frente a la realidad que se nos está presentando hoy de lo que son las relaciones por las redes sociales, donde Internet ha revolucionado todos los ámbitos de la vida de las personas, en lo que hace a negocios, actividades sociales y también la relación profesional entre alguien que ostenta un título universitario para ejercer la profesión con el usuario, un paciente, un cliente. Hoy nos encontramos frente a ofertas en las redes sobre aplicaciones para poder evacuar las consultas profesionales.

Los sistemas de pagos electrónicos facilitaron todo mediante tarjetas de crédito, transferencias bancarias electrónicas, lo cual lleva a que tengamos un mercado electrónico que requiere de ciertas previsiones legales y en lo que respecta a la protección del que recibe el asesoramiento profesional sepa que proviene de un profesional habilitado, matriculado.

Esto, justamente, para mantener lo que son los derechos de los usuarios y consumidores y sobre todo la cuestión de lo que son las leyes del ejercicio de las diferentes profesiones.

PROFESIONALES

Impulsan un proyecto de ley para controlar las apps de servicios profesionales

17 diciembre, 2018 | 5:29 am por redaccion



Órgano de difusión del Colegio

C.T.C.U.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Y Profesionales Egresados en Actividades Afines y de Nivel Universitario.



ctcu@ctcu.com.ar - www.ctcu.com.ar



Colaciones

Colaciones de Grado 2018

La Colación de Grados se realizará el día 18 de diciembre de 2018 en el Aula Magna de la FCFE y N (Vélez Sarsfield 299) en los siguientes horarios:

9:00 hs

- Biología
- Prof. de Biología
- Geología
- Ing. Civil
- Ing. Agrimensur
- Tec. Mec. Electricista

11:30 hs

- Ing. Aeronáutica
- Ing. Biomédica
- Ing. Computación
- Ing. Electrónica
- Ing. Industrial
- Ing. Mecánica
- Ing. Química

FCFE y N Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales

19 de diciembre a las 00:48

Saludamos a los y las estudiantes de grado que ayer egresaron formalmente de esta casa. Estamos orgullosos de su trayecto académico y les auguramos un gran futuro.

#OrgulloFCFEyN #Egresados



EL DIA 18/12/2018, SE LLEVO A CABO EL TRADICIONAL BRINDIS DE FIN DE AÑO EN LA CAJA DE PREVISION LEY 8470, DONDE ESTUVIERON PRESENTES AUTORIDADES DE LA MISMA Y DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES AFILIADOS A LA CAJA. NUESTROS REPRESENTANTES AGRADECEN LA OPORTUNIDAD DISPENSADA A ESTA INSTITUCION.